



CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Edificio Central, el próximo día 6 de mayo de 2008, a las 9.30 en primera y a las 10.00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Rector.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 3.- Aprobación, si procede, de Modificaciones de Crédito
- 4.- Adopción de acuerdo, si procede, de la Oferta Docente del Curso Académico 2008/09: Asignaturas troncales, obligatorias, optativas, número de grupos de teoría y de práctica, periodo (anual o cuatrimestral) y oferta inicial de Asignaturas de Libre Configuración Específica.
- 5.- Adopción de acuerdo, si procede, del Calendario Académico para el Curso 2008/09.
- 6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre límite de plazas de las distintas titulaciones de la UAL para el curso académico 2008/09.
- 7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias de Personal Docente e Investigador.
- 8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación de la normativa de Planificación Docente aprobada por el Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2008 para suprimir el último párrafo a1) de la letra a) del art. 9 de la misma.
- 9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el Componente Retributivo por méritos docentes del Personal docente e Investigador.
- 10.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre rectificación del acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 11 de marzo de 2008 sobre eliminación de la Ordenación Docente para el curso Académico 2007-08 de Asignaturas Optativas y de Libre Configuración Específica, programadas dentro del segundo cuatrimestre y sin ningún alumno matriculado.
- 11.- Adopción, de acuerdo si procede, sobre pago de trienios al PDI laboral.
- 12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reordenación de la estructura del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.
- 13.- Aprobación, si procede, del cambio de denominación de la "Oficina de Información y Comunicación" por "Gabinete de Comunicación".
- 14.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre homologación de la Subdirección de la Unidad de Calidad a Director de Departamento, a efectos académicos y retributivos, con efectos desde su nombramiento.
- 15.- Emisión de informe, si procede, sobre implantación del Grado de Trabajo Social (Art. 56 LAU), en la actual Escuela de Relaciones Laborales.
- 16.- Aprobación, si procede, de modificación del Plan Propio de Investigación.
- 17.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre criterios de adecuación al Grado de las actuales titulaciones.
- 18.- Adopción de acuerdo, si procede, de los Reglamentos de la Escuela de Ciencias de la Salud y del Departamento de Filología inglesa y alemana.
- 19.- Adopción de acuerdo, si procede, de cambio de denominación de Departamento.
- 20.- Aprobación, si procede, de Contratos Programa con Centros y Departamentos
- 21.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre recomendación de calendario electoral a Centros y Departamentos.
- 22.- Adopción de acuerdo, si procede, de Seminarios Permanentes ("Chiara Lubich" y "Rafael García Villaverde").
- 23.- Aprobación, si procede, sobre Normativa para la Homologación de Títulos extranjeros de Educación Superior de Doctor, al título oficial español de Doctor.
- 24.- Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajo de fin de Máster.
- 25.- Ruegos y preguntas.

Almería, 28 de abril de 2008

LA SECRETARIA GENERAL

Maria Luisa Jarama García

